

AVISO

Se comunica a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y a la ciudadanía en general, que la Diputación Permanente de este Poder Legislativo llevará a cabo una sesión el día viernes 09 de mayo de 2025, a las 13:00 horas, en el Salón del Pleno de esta Soberanía.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 07 de mayo de 2025.

C. DIP. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO
PRESIDENTE

ORDEN DEL DÍA

**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL
DÍA 09 DE MAYO DE 2025**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las y los integrantes de la Diputación Permanente mediante el cual otorgan licencia para separarse temporalmente del cargo de Diputada Local, a la ciudadana Paloma María Terán Villalobos, con efectos retroactivos a partir del día 07 de mayo de 2025.
- 5.- Iniciativa que presentan las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, con proyecto de Decreto que convoca a una sesión extraordinaria del Congreso del Estado.
- 6.- Clausura de la sesión.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN
DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2025.**

17 de octubre de 2024. Folio 1832.

Escrito del C. Alfredo Robles Martínez, Presidente de la Asociación de Lucha Libre de Sonora A.C., dirigido a la diputada Marcela Valenzuela Nevárez, con el que solicita la eliminación de promotores de lucha libre, mismo permiso que otorga la comisión de box y lucha de Sonora. **RECIBO, ENTERADOS Y SE REMITE A LA DIPUTADA MARCELA VALENZUELA NEVÁREZ.**

28 de abril de 2025. Folio 1844.

Escrito del Presidente Municipal de Ures, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo, de su amable apoyo para que sea presentada la Fe de Erratas en relación al informe sobre la recaudación de los ingresos adicionales y/o excedentes del Municipio de Ures, Sonora, para el ejercicio fiscal del 2024. **RECIBO Y SE CONTESTARÁ LO CONDUCENTE.**

29 de abril de 2025. Folio 1845.

Escrito del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de Guaymas, Sonora, con el que remite respuesta al oficio CES-PRES/050/2025, en relación a los exhortos notificados durante el primer periodo ordinario y extraordinario de la LXIV Legislatura, por lo cual, este Poder Legislativo, solicitó que se realicen los procedimientos necesarios para dar cabal cumplimiento a los mismos, conforme a lo que a derecho corresponda. **RECIBO Y SE ACUMULA A LOS EXPEDIENTES DE LOS ACUERDOS 22, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2024; 23, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2024 Y 29, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024.**

29 de abril de 2025. Folio 1846.

Escrito del Presidente Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento de Mazatán, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los 72 ayuntamientos del Estado de Sonora, con el propósito de que se sirvan informar a esta Soberanía las acciones realizadas en cumplimiento de sus obligaciones establecidas en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL**

EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 72, APROBADO EL 22 DE ABRIL DE 2025.

29 de abril al 02 de mayo de 2025. Folios 1847, 1865 y 1869.

Escritos de los Presidentes Municipales de Cananea, Suaqui Grande y Cumpas, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, el sentido del voto, respecto a la ley número 77, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULAN AL EXPEDIENTE DE LA LEY NÚMERO 77, APROBADA EL 27 DE MARZO DE 2025 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

30 de abril de 2025. Folio 1848.

Escrito de la Consejera Coordinadora de la Asociación Civil “Vecinos del Centenario de Tradición” A.C. y del Presidente del Comité de Participación Ciudadana de la Colonia Centenario, con el que solicitan a este Poder Legislativo, emita un exhorto público al C. Antonio Astiazaran Gutiérrez, Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora, con el fin de que suspenda de inmediato las obras de remodelación del Bulevar Hidalgo, por las graves afectaciones que están causando al medio ambiente, al patrimonio histórico-cultural de la ciudad y a los derechos fundamentales de los habitantes de la colonia Centenario. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.**

30 de abril de 2025. Folio 1849.

Escrito del Gobernador del Estado, asociado del Secretario de Gobierno y del Secretario de Hacienda, mediante el cual remiten a este Poder Legislativo, los documentos que integran el Primer Informe Trimestral correspondiente al año 2025, mismo que da cuenta del avance de las finanzas públicas al mes de marzo del presente, así como el avance en sus programas sustantivos. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

30 de abril de 2025. Folio 1850.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la administración municipal y

paramunicipal durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

02 de mayo de 2025. Folio 1856.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-174/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con punto de Acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública a evaluar la reinstalación del Mando Único en San Luis Río Colorado, como medida urgente ante la crisis de seguridad, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1550 TURNADO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

02 de mayo de 2025. Folio 1857.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-223/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda del Estado y a la Ley de Agua del Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 4349 DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, TURNADO A LAS COMISIONES DE VIVIENDA Y DEL AGUA EN FORMA UNIDA.**

02 de mayo de 2025. Folio 1858.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-125/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado y la Ley de Gobierno y Administración Municipal, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1165 TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

02 de mayo de 2025. Folio 1859.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-125/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley que adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario.

RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1222 TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

02 de mayo de 2025. Folio 1860.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-175/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley para la Atención y Protección de los Derechos de las Personas Migrantes para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario.

RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1531 TURNADO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES.

02 de mayo de 2025. Folio 1861.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-174/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con punto de Acuerdo para exhortar a la Titular de la Secretaría de Gobernación, la C. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con el propósito de que se sirva realizar las gestiones necesarias para que se publique en el Diario Oficial de la Federación, la Reforma Constitucional en materia de Salarios Mínimos, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario.

RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1548 TURNADO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DEL TRABAJO.

02 de mayo de 2025. Folio 1862.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-175/2025, mediante el cual

este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diferentes disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1552 TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA.**

02 de mayo de 2025. Folio 1863.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES-153/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley del Sistema Integral de Cuidados para el Estado de Sonora, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1393 TURNADO A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DE LA SOCIEDAD.**

02 de mayo de 2025. Folio 1864.

Escrito de representantes de la Asociación Civil “No mas Hijos Rehenes México”, mediante el cual realizan diversos planteamientos legislativos en temas relacionados con el respeto de los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD.**

02 de mayo de 2025. Folio 1866.

Escrito de la Secretaria Municipal de Huépac, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los ayuntamientos del Estado de Sonora para que, informen si cumplen con lo dispuesto en los artículos 30 y 102 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora, respecto de contar con mínimo un tres por ciento de personas con discapacidad en su plantilla laboral y otorgar estímulos fiscales a empresas privadas que otorguen empleos a personas con discapacidad, con la finalidad de lograr una verdadera inclusión en la entidad. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 64, APROBADO EL 18 DE MARZO DE 2025.**

02 de mayo de 2025. Folio 1867.

Escrito de la Secretaria Municipal de Huépac, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los 72 ayuntamientos del Estado de Sonora a implementar y operar el presupuesto en base a resultados y sistema de evaluación del desempeño **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 65, APROBADO EL 18 DE MARZO DE 2025.**

02 de mayo de 2025. Folio 1868.

Escrito de la Secretaria Municipal de Huépac, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los ayuntamientos del Estado de Sonora para que, informen sobre las acciones que han implementado en cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la Ley de Fomento y Protección de las Actividades Artesanales para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 68, APROBADO EL 27 DE MARZO DE 2025.**

02 de mayo de 2025. Folio 1870.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los 72 ayuntamientos del Estado de Sonora a implementar y operar el presupuesto en base a resultados y sistema de evaluación del desempeño. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 65, APROBADO EL 18 DE MARZO DE 2025.**

02 de mayo de 2025. Folio 1871.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los 72 ayuntamientos del estado de Sonora para que, en la medida de sus facultades y atribuciones, fomenten la planeación y aplicación de la promoción en materia de salud de las y los adultos mayores desde las plazas y parques públicos de sus respectivos municipios. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 69, APROBADO EL 03 DE ABRIL DE 2025.**

02 de mayo de 2025. Folio 1872.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los ayuntamientos del Estado de Sonora para que, informen si cumplen con lo dispuesto en los artículos 30 y 102 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora, respecto de contar con mínimo un tres por ciento de personas con discapacidad en su plantilla laboral y otorgar estímulos fiscales a empresas privadas que otorguen empleos a personas con discapacidad, con la finalidad de lograr una verdadera inclusión en la entidad.

RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 64, APROBADO EL 18 DE MARZO DE 2025.

02 y 06 de mayo de 2025. Folios 1873 y 1874.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de Navojoa y Santa Ana, Sonora, con el que remiten a este Poder Legislativo, el sentido del voto, respecto a la ley número 77, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULAN AL EXPEDIENTE DE LA LEY NÚMERO 77, APROBADA EL 27 DE MARZO DE 2025 POR ESTE PODER LEGISLATIVO.**

06 de mayo de 2025. Folio 1875.

Escrito del Presidente Municipal de Fronteras, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los ayuntamientos del Estado de Sonora para que, informen sobre las acciones que han implementado en cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la Ley de Fomento y Protección de las Actividades Artesanales para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 68, APROBADO EL 27 DE MARZO DE 2025.**

06 de mayo de 2025. Folio 1876.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Huépac, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, la documentación que integra la Cuenta Pública del

ejercicio fiscal 2024, derivada de las operaciones realizadas por la administración municipal. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

06 de mayo de 2025. Folio 1877.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Huépac, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, la información financiera, presupuestal y programática, derivada de las operaciones realizadas por la administración municipal durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

06 de mayo de 2025. Folio 1878.

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Sáric, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el informe analítico sobre la recaudación de ingresos adicionales y/o excedentes correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

07 de mayo de 2025. Folio 1879.

Escrito de la Diputa Paloma María Terán Villalobos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, con el que solicita a este Poder Legislativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, que la Diputación Permanente del Congreso del Estado, apruebe autorizar licencia sin goce de sueldo con temporalidad indefinida para separarse del cargo de diputada local de esta LXIV Legislatura con efectos a partir del día de la presentación de la misma. **RECIBO Y SE RESOLVERÁ EN ESTA MISMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

30 de abril de 2025. Folio 1880.

Escrito del Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo que, en términos de lo establecido en los artículos 376 y 387, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, a partir del veintiocho de abril de 2025, fecha en que

dio inicio la producción e impresión de las boletas electorales, no procede sustitución alguna de las candidaturas postuladas por ese H. Poder Legislativo, a los cargos de magistraturas, juezas y jueces, dentro del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, así como tampoco habrá modificaciones a las boletas electorales. **RECIBO Y ENTERADOS.**

07 de mayo de 2025. Folios 1881, 1887 y 1890.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de BÁCUM, Carbó y Navojoa, Sonora, con el que remiten respuestas al exhorto emitido a los ayuntamientos del Estado de Sonora para que, informen sobre las acciones que han implementado en cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la Ley de Fomento y Protección de las Actividades Artesanales para el Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULAN AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 68, APROBADO EL 27 DE MARZO DE 2025.**

07 de mayo de 2025. Folios 1882 y 1885.

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de BÁCUM y Carbó, Sonora, con el que remiten respuestas al exhorto emitido a los 72 ayuntamientos del Estado de Sonora a implementar y operar el presupuesto en base a resultados y sistema de evaluación del desempeño. **RECIBO Y SE ACUMULAN AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 65, APROBADO EL 18 DE MARZO DE 2025.**

07 de mayo de 2025. Folio 1883.

Escrito de la Presidenta Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento de Carbó, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los 72 ayuntamientos del estado de Sonora para que, en la medida de sus facultades y atribuciones, fomenten la planeación y aplicación de la promoción en materia de salud de las y los adultos mayores desde las plazas y parques públicos de sus respectivos municipios. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 69, APROBADO EL 03 DE ABRIL DE 2025.**

07 de mayo de 2025. Folio 1884.

Escrito de la Presidenta Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento de Carbó, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los 72 Ayuntamientos del Estado de Sonora, a fin de que se sirvan informar a esta soberanía las acciones realizadas encaminadas a contribuir en la generación de un entorno favorable a la innovación, creación de emprendimientos tecnológicos y fortalecimiento de los ya existentes; lo anterior, en cumplimiento de sus obligaciones establecidas en los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 72, APROBADO EL 22 DE ABRIL DE 2025.**

07 de mayo de 2025. Folio 1886.

Escrito de la Presidenta Municipal y de la Secretaria del Ayuntamiento de Carbó, Sonora, con el que remite respuesta al exhorto emitido a los ayuntamientos del Estado de Sonora para que, informen si cumplen con lo dispuesto en los artículos 30 y 102 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad o en Situación de Discapacidad del Estado de Sonora, respecto de contar con mínimo un tres por ciento de personas con discapacidad en su plantilla laboral y otorgar estímulos fiscales a empresas privadas que otorguen empleos a personas con discapacidad, con la finalidad de lograr una verdadera inclusión en la entidad. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 64, APROBADO EL 18 DE MARZO DE 2025.**

07 de mayo de 2025. Folio 1888.

Escrito del Director General de Agua del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el informe sobre la recaudación de ingresos adicionales y/o excedentes correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, del organismo operador municipal de Agua de Hermosillo, que fue debidamente aprobado por la honorable junta de gobierno de dicho organismo. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

07 de mayo de 2025. Folio 1889.

Escrito de la Directora General de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Sonora, con el que informa a este Poder Legislativo, en cumplimiento con el último

párrafo del artículo 20 Quáter de la Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora, que el Gobierno del Estado de Sonora ha celebrado 3 contratos de apertura de crédito simple quirografarios de corto plazo dando estricto cumplimiento de la normatividad aplicable emanada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como de la propia Ley de Deuda Pública del Estado de Sonora; las contrataciones derivan del proceso competitivo identificado con numero GES-SH-FIN-02/2025 por un monto de hasta \$900'000,000.00 (SON NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N).

RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.

08 de mayo de 2025. Folio 1891.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, con el que da respuesta al oficio número CES-PRES- 232/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en las materias de Transparencia y Acceso a la Información, No Reelección y Nepotismo Electoral, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario.

RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1809 TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

08 de mayo de 2025. Folio 1893.

Escrito del Secretario de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, la propuesta realizada por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, para la designación de la persona que habrá de ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE RESOLVERÁ EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.**

08 de mayo de 2025. Folio 1894.

Escrito del Secretario de Gobierno, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, el nombramiento realizado por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Pública del Estado de Sonora. **RECIBO Y SE RESOLVERÁ EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.**

09 de mayo de 2025. Folio 1897.

Escrito del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, en alcance al oficio número SE-05-06-1557/2025, con el cual se atendió el oficio número CES-PRES-232/2025, mediante el cual este Poder Legislativo, remitió iniciativa con proyecto de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en las materias de Transparencia y Acceso a la Información, No Reección y Nepotismo Electoral, con la finalidad de que se analice y elabore el correspondiente dictamen de impacto presupuestario. **RECIBO Y SE ACUMULA AL FOLIO 1809 TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

HONORABLE DIPUTACIÓN PERMANENTE:

Las y los suscritos, Diputadas y Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 53, fracción III, de la Constitución Política de Sonora, y 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, sometemos a discusión, la presente iniciativa con punto de Acuerdo mediante el cual esta Diputación Permanente otorga licencia para separarse temporalmente del cargo de Diputada Local, a la ciudadana Paloma María Terán Villalobos, con efectos retroactivos a partir del día 07 de mayo de 2025, la cual sustentamos al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 07 de mayo de 2025, la Diputada Propietaria, Paloma María Terán Villalobos, presentó una solicitud de licencia, en la que, textualmente, manifestó lo siguiente, en la parte que interesa:

“... solicito que la Diputación Permanente del Congreso del Estado, apruebe autorizarme licencia sin goce de sueldo con temporalidad indefinida para separarme del cargo de Diputada Local de esta LXIV Legislatura con efectos a partir de la presentación de la misma.”

Al efecto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, las y los diputados que integran cada legislatura, tienen derecho a solicitar licencia al cargo que ejercen, de conformidad con lo que establece la ley cita.

Para esos efectos, el artículo 38 de la mencionada Ley Orgánica, nos indica que las licencias serán otorgadas por el pleno del Congreso del Estado o la Diputación Permanente, en su caso, en votación por mayoría absoluta. Se entenderá por licencias aquellas autorizaciones temporales sin goce de sueldo otorgadas a un diputado o a una diputada, para ausentarse de sus funciones.

Al efecto, es preciso dejar asentado que esta Soberanía, conforme a lo dispuesto por el artículo 64, fracción XVI, de la Constitución Política del Estado de Sonora, es competente para conocer y resolver sobre las solicitudes de licencia que presenten los miembros de la Legislatura, situación que es retomada por la Ley Orgánica del Poder Legislativo en los artículos 32, fracción XV y 38, ya invocados.

En ese sentido, esta Diputación Permanente debe actuar en estricto respeto a la voluntad de la Diputada promovente, dentro del marco jurídico que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, siendo procedente conceder la licencia solicitada en los precisos términos expresados en el escrito que se atiende.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Diputación Permanente, la presente propuesta con Punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 64, fracción XVI, de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV, y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, autorizar y conceder licencia sin goce de sueldo a la ciudadana Paloma María Terán Villalobos, para separarse temporalmente del cargo de Diputada Local de la LXIV Legislatura, con efectos retroactivos a partir del día 07 de mayo de 2025.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora, a 09 de mayo de 2025.

C. DIP. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO

C. DIP. ROSANGELA AMAIRANY PEÑA ESCALANTE

C. DIP. MARÍA EDUWIGES ESPINOZA TAPIA

C. DIP. JESÚS MANUEL SCOTT SÁNCHEZ

C. DIP. RUBÉN REFUGIO GONZÁLEZ AGUAYO

INICIATIVA DE DECRETO PARA CONVOCAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 52 y 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, este órgano legislativo tiene a bien convocar al Pleno de este Poder Legislativo, a la celebración de una sesión extraordinaria, para desahogar el proceso legislativo en relación con diversos asuntos relacionados con el quehacer legislativo de las y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura. En función de lo anterior, nos permitimos proponer la siguiente iniciativa de:

DECRETO

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ARTÍCULO ÚNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66, fracción VII Bis, inciso B) de la Constitución Política del Estado de Sonora y 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, convoca al Congreso del Estado de Sonora a la celebración de una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 12:00 horas del día lunes 12 de mayo de 2025, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria.
- 3.- Declaratoria de la Mesa Directiva que ejercerá funciones durante la sesión extraordinaria.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Correspondencia.
- 6.- Iniciativa que presenta la diputada Azalia Guevara Espinoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de Ley que adiciona un párrafo décimo al artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en materia de protección de la salud.
- 7.- Iniciativa que presenta la diputada Ernestina Castro Valenzuela, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 521, fracción III, del Código de Familia del Estado de Sonora.

- 8.- Iniciativa que presenta el diputado Sebastián Antonio Orduño Fragoza, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Sonora.
- 9.- Iniciativa que presenta la diputada Deni Gastélum Barreras, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con proyecto de Decreto que adiciona un Capítulo VI Bis, al Título Quinto, Libro Primero, del Código de Familia para el Estado de Sonora.
- 10.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales, para que este Poder Legislativo apruebe la renuncia de la ciudadana Martha Biviana Rodríguez Badilla, al cargo de Síndica del Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, Sonora, y se llame a la Síndica Suplente para que ocupe el cargo vacante.
- 11.- Iniciativa con punto de Acuerdo que presentan el diputado Jesús Manuel Scott Sánchez y la Diputada Gabriela Danitza Félix Bojórquez, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, mediante el cual este Poder Legislativo resuelve exhortar a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, con el propósito de que se sirvan realizar un periodo extraordinario de sesiones durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXVI Legislatura, para la discusión y aprobación de la reducción de la jornada laboral en México a 40 horas.
- 12.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria.
- 13.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 09 de mayo de 2025.

C. DIP. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO
PRESIDENTE

C. DIP. ROSANGELA AMAIRANY PEÑA ESCALANTE

Mayo 07, 2025. Año 19, No. 1988

VICEPRESIDENTA

**C. DIP. MARÍA EDUWIGES ESPINOZA TAPIA
SECRETARIA**

**C. DIP. JESÚS MANUEL SCOTT SÁNCHEZ
SUPLENTE**

**C. DIP. RUBÉN REFUGIO GONZÁLEZ AGUAYO
SUPLENTE**

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de las y los diputados, se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.